

ORDEN de 22 de julio de 1965 por la que se nombra Vicerrector de la Universidad de Barcelona al excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicerrector de la expresada Universidad al excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de seis mil pesetas, con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones en extracto relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, correspondientes al mes de junio de 1965.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 23 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante el mes de junio de 1965, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Secretarios

Del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Jaén, a don Antonio Torres Castaño.—Orden de 8 de junio de 1965.

Renuncias

Del cargo de Secretario del Instituto «Maragall», de Barcelona, a don Juan Estevan Ochoa.—Orden de 25 de junio de 1965.

B) CATEDRÁTICOS

Excedencias

Se concede la excedencia voluntaria a doña Margarita Fuster Maciá, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda.—Resolución de 4 de junio de 1965.

Se concede la excedencia voluntaria a doña Carmen Tomás Cuesta, del Instituto masculino de El Entrego.—Resolución de 30 de junio de 1965.

Jubilaciones

A don Luis Iglesias Iglesias, excedente voluntario.—Resolución de 14 de junio de 1965.

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Concurso de traslado

Se resuelven los citados a continuación, conforme a la convocatoria de 21 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1965).

Inglés

Doña María Jesús Martínez Risco, procedente del Instituto de Huelva, a la plaza del femenino de Granada.

Doña Laura Lafuente López, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la plaza del Instituto masculino de Salamanca.

Doña María Muruais Lamas, procedente del Instituto masculino de Oviedo, a la plaza del de Madrid «Cervantes».

Doña Gloria Trias Rubies, procedente del Instituto de Gerona, a la plaza del de Barcelona «Infanta Isabel de Aragón».

Doña María del Pilar Martín Bonet, procedente del Instituto de Sama de Langreo, a la plaza del masculino de León.

Don Manuel Hidalgo Caballero, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la plaza del Instituto femenino de Vigo.

Doña María Teresa Martín Bayona, procedente del Instituto de Plasencia, a la plaza del de Jaca.

Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Cádiz (M), Cádiz (F), Cuenca (F), Gijón (F), La Coruña (M) y Santiago (F).

Ciencias Naturales

Don Lorenzo Giner Seguí, procedente del Instituto de Seo de Urgel, a la plaza del Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Don José María Casielles Aguade, procedente del Instituto masculino de Gijón, a la plaza del de Oviedo, masculino.

Don Antonio López de Prado Yáñez, procedente del Instituto de Mieres, a la plaza del femenino de Oviedo.

Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Alicante (F), Astorga, Avila, Cádiz (F) Lérica, Salamanca (F), Teruel y Toledo.

Matemáticas

Doña María del Rosario Rendueles Hourtaouat, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto de Alcalá de Henares.

Doña Agueda Collado Emo, procedente de la misma situación, a la segunda plaza del Instituto femenino de Almería.

Don Antonio Miguel Zalote, procedente también de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto de Avila.

Don Eduardo Gutiérrez Nevot, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto «Ausias March», de Barcelona.

Doña María Concepción Fuster Marqués, procedente del Instituto de Játiva, a la primera plaza del de Barcelona «Verdaguer».

Don Jacinto Diez García, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del Instituto de Calatayud.

Don Antonio Llobet Jiménez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del Instituto femenino de Castellón de la Plana.

Don Fernando Arango Menéndez, procedente del Instituto de Llanes, a la segunda plaza del masculino de Gijón.

Doña María Teresa Callaved Rizazuelo, procedente del Instituto de San Sebastián, a la primera plaza del de Huesca.

Don Felipe Saura Hidalgo, procedente del Instituto de Cartagena, a la segunda plaza del femenino de Murcia.

Doña María del Pilar Martín Ruiz, procedente del Instituto femenino de Zamora, a la segunda plaza del masculino de Salamanca.

Don Antonio Figueroa Riquelme, procedente de la situación de supernumerario, a la primera plaza del Instituto de Santa Cruz de la Palma.

Don César Pazó Vázquez, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto masculino de Santiago.

Doña Prudencia Bárcena Terán, procedente del Instituto femenino de Burgos, a la primera plaza del masculino de Sevilla.

Don Lorenzo Villanueva Lozano, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del Instituto masculino de Valencia.

Don Manuel Lareo Costa, procedente del Instituto femenino de Pontevedra, a la segunda plaza del femenino de Vigo.

Don Sebastián J. Alguero Quintana, procedente del Instituto de Tortosa, a la segunda plaza del Instituto femenino de Zaragoza.

Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Badajoz (M), segunda del de Calatayud y segunda del masculino de Pamplona.

Excedencias

Se concede, conforme al artículo 45 de la Ley articulada de 7 de febrero de 1964, a los siguientes Profesores:

Doña Gloria del Campo Valverde, de Latín del Instituto masculino de Burgos.—Resolución de 1 de junio de 1965.

Doña María Pilar Pueyo Casaus, de Lengua y Literatura del masculino de Pamplona.—Resolución de 1 de junio de 1965.

Doña María del Carmen Santos Vich, de Geografía e Historia del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.—Resolución de 1 de junio de 1965.

Doña María Pilar Maestro González, de Geografía e Historia del femenino de Gijón.—Resolución de 1 de junio de 1965.

Don Félix García Aznar, de Dibujo del de Guernica.—Resolución 1 de junio de 1965.

Don Antonio Herrera García de Geografía e Historia del femenino de Málaga.—Resolución de 7 de junio de 1965.

Don Alfredo García Fraile, de Latín del Instituto masculino de Vigo.—Resolución de 8 de agosto de 1965.

Don Leoncio González Vázquez, de Latín del Instituto de Mieres.—Resolución de 7 de junio de 1965.

Don Baltasar Riu Sales, de Matemáticas del Instituto de Lérida.—Resolución de 7 de junio de 1965.

Doña Carmen Orot Funes, de Geografía e Historia del femenino de Ciudad Real.—Resolución de 7 de junio de 1965.

Don José Antonio Pardo Martínez, de Física y Química del femenino de Burgos.—Resolución de 7 de junio de 1965.

Doña María San Miguel Arribas, de Ciencias Naturales del de Barcelona «Juan de Austria».—Resolución de 7 de junio de 1965.

Don Manuel Hernández López, de Inglés del de Barcelona «Juan de Austria».—Resolución de 10 de junio de 1965.

Don Antonio Palou Ferrer, de Matemáticas del masculino de Palma de Mallorca.—Resolución de 15 de junio de 1965.

Don Carlos Tejada García, de Dibujo del «Montserrat», de Barcelona.—Resolución de 15 de junio de 1965.

Don Jacinto Gómez Tejedor, de Ciencias Naturales del Instituto femenino de Bilbao.—Resolución de 17 de junio de 1965.